



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: viernes, 13 de Junio de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE

#### ELECCIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR DE ESTE MUNICIPIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se va a proceder por el Pleno de este Ayuntamiento a la propuesta de elección de cargo Juez de Paz Titular de este Municipio. Abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales, lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía. Pudiéndose examinar el expediente y recabar información en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de no haber solicitantes, el Pleno de la Corporación propondrá libremente el cargo, comunicando el acuerdo a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Corduente, a 10 de junio de 2025. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Juan Carlos Muñoz Conde.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2684c8a29bdc78eb1c791bdb993ce8a5c1527f5c